

Doc.24/2017

**RESOLUCIÓN DE LA 46 ASAMBLEA GENERAL DE LA
ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE RADIODIFUSIÓN – AIR**

NOTICIAS FALSAS

VISTO:

La proliferación de noticias falsas o inexactas que abundan en redes sociales o en otras plataformas digitales sin responsabilidad.

CONSIDERANDO:

La trascendental misión que tienen los medios de comunicación formales, legalmente establecidos, para desarrollar una tarea informativa basada en el profesionalismo y en la búsqueda de la verdad.

Que una sociedad bien informada está en condiciones de resolver los problemas que le aquejan, fortaleciéndose el pleno funcionamiento de la democracia.

**LA 46 ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE RADIODIFUSIÓN – AIR -
REUNIDA EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, REPÚBLICA ARGENTINA, EL 3 DE NOVIEMBRE
DE 2017, RESUELVE:**

Reiterar que los medios formales, aquellos que ponen su reputación, nombre y responsabilidad detrás de cada contenido, juegan un rol fundamental en el acceso y difusión de la información.

Que los medios de comunicación formales, como la Radio y la Televisión, seguirán siendo faros guía para discernir las noticias verdaderas de las falsas o inexactas.

Que los gobiernos deben de comprender que el fortalecimiento de los medios formales en sí mismo, es la garantía de las sociedades de tener acceso a la información y la preservación de la democracia.

Buenos Aires, 3 de Noviembre de 2017.